

agua, emerge á la superficie. Otro caso: un convaleciente de fiebre tifoidea siente una bulimia. Si cediese á su hambre, se procuraría una satisfacción inmediata, pero veinticuatro horas después moriría probablemente de una perforación del intestino; por consecuencia, su conciencia resiste por el bien del organismo total, al deseo de sus órganos. Naturalmente, los casos son rara vez tan sencillos, sino mucho más complicados; sin embargo, siempre es función de la conciencia examinar las excitaciones que llegan á ella desde la profundidad de los órganos, comprender en las representaciones de movimiento que provocan todas sus experiencias precedentes, su conocimiento, las directivas del mundo exterior, y no ceder á estas excitaciones cuando los juicios que les son opuestos tienen más fuerza que ellas.

Hasta un organismo absolutamente sano no tarda en desmejorar cuando la actividad inhibidora de la conciencia no se ejerce y cuando por esta falta de ejercicio su fuerza inhibidora se marchita. La locura de los Césares no es otra cosa más que la consecuencia de la indulgencia sistemática de la conciencia para cada exigencia de los órganos¹. Si el organismo no está enteramente sano; si está degenerado, su ruina es aún mucho más rápida y más segura cuando obedece á las exigencias de sus órganos, porque éstos padecen entonces perversiones, reclaman satisfacciones que no sólo son perjudiciales al organismo total ulteriormente, sino que les perjudican inmediatamente á ellos mismos.

Así pues, cuando se habla del «yo» que debe tener el derecho de disponer de él mismo, no puede tratarse más que del «yo» consciente, del pensamiento que examina, recuerda, observa y compara, y no de los «sub-yo» incoherentes, lo más á menudo en lucha entre sí que en-

¹ Jacoby, *La Locura de los Césares*, París, 1881.

cierra lo inconsciente¹. El individuo es el hombre razonando, no el hombre instintivo; la libertad es la aptitud de la conciencia á sacar excitaciones, no sólo de los deseos de los órganos, sino también del trabajo de los sentidos y de sus propias imágenes recordadas. La «libertad» ibseniana es la más profunda esclavitud, y siempre una esclavitud suicida². Es la sujeción del juicio al instinto y la rebelión de un solo órgano contra el dominio de la fuerza encargada de velar por el bienestar del organismo entero; hasta un filósofo tan individualista como Herbert Spencer, dice: «Para llegar á ser apropiado para el estado social, es preciso... que el hombre posea la energía capaz de renunciar á un pequeño goce inmediato para obtener uno mayor en el porvenir»³. Un hombre sano, y en el pleno vigor de su inteligencia, no puede renunciar á su juicio. El «sacrificio del intelecto» es el único que no pueda hacer. Si la ley y las costumbres le imponen actos que le parecen absurdos, porque son contrarios al fin, no sólo tiene el derecho, sino el deber de defender la razón contra el absurdo y el conocimiento contra el error; pero

¹ Alfredo Binet, *Las alteraciones de la personalidad*, París 1892, página 23, reproduce el caso observado por Bourru y Burot y citado con frecuencia, de Luis V, que reunía en él seis personalidades distintas, seis «yo», sin el menor conocimiento unos de otros, y de los cuales cada uno poseía distinto carácter, diferentes recuerdos de existencia y diversas particularidades de sentimiento y de movimiento, etc.

² Esta expresión no es un simple giro de retórica. Si la tiranía del instinto acaba siempre por conducir al individuo poco á poco á su destrucción, lo hace también á veces inmediatamente. El instinto puede, en efecto, tener por objeto directo el suicidio ó la auto-mutilación, y el hombre «libre» que obedece á su instinto tiene entonces la «libertad» de mutilarse ó de matarse, aunque esto responda tan poco á su deseo real, que busca al lado de los demás protección contra sí mismo. Véase Dr. R. von Krafft-Ebing, *Manual de psico-patología legal*, 3.^a edición refundida, Stuttgart 1892, página 311.

³ Herbert Spencer, *El Individuo contra el Estado*, traducido del inglés por J. Gerschel, 3.^a edición, París 1892, pág. 101.

se rebelará siempre sólo en nombre del juicio y nunca en nombre del instinto.

Toda esta filosofía del refrenamiento de sí mismo no puede predicarse, en verdad, más que á gentes sanas, y no se aplica á los degenerados, pues su cerebro y su sistema nervioso defectuoso no están en condiciones de responder á sus exigencias. Los procesos íntimos de sus órganos están patológicamente exacerbados, y éstos envían, por consiguiente, excitaciones especialmente fuertes á la conciencia; los nervios sensoriales son malos conductores; las imágenes recordadas por el cerebro son pálidas; las percepciones del mundo exterior, las representaciones de las experiencias anteriores están pues, ausentes ó son demasiado débiles para vencer á la excitación que proviene de los órganos. Gentes tales no pueden más que seguir sus deseos y sus impulsos; son los «instintivos» y los «impulsivos» de la psiquiatría. Las Nora, las Ellida, las Rebeca, los Stockmann, los Brand, etc., son de esta especie, y esas gentes que son peligrosas para sí mismos y para los demás deben ser puestos en tutela por gentes razonables, en lo posible en los asilos de dementes. He ahí lo que es preciso responder á los locos ó á los charlatanes que ensalzan las figuras ibsenianas como «seres libres» y «fuertes personalidades», y que con sus actitudes seductoras de «disposición de sí mismo», de «independencia moral», de «desarrollo de la individualidad», empujan quién sabe adónde, pero ciertamente, á su ruina, á niños incapaces de discernimiento.

El tercer rasgo del teatro de Ibsen que explica sus éxitos, es el aspecto bajo el cual muestra á la mujer. «Las mujeres son los sostenes de la sociedad», pone en labios de Bernick. La mujer tiene, en Ibsen, todos los derechos y ni un solo deber; el lazo del matrimonio no la encadena, se marcha cuando aspira á la libertad ó cuando cree estar quejosa de su marido ó cuando otro hombre le gusta un poquillo más que su marido. El hombre que hace el

papel de José y no se rinde á los deseos de una dama Putifar, no se atrae, como se creería, la burla tradicional, sino que es declarado rotundamente un criminal. (*Los Aparecidos*, pág. 81: «EL PASTOR. Fué la mayor victoria de mi vida, un triunfo sobre mí mismo.—SRA. ALVING. Un crimen hacia nosotros dos».) La mujer es siempre el ser inteligente, fuerte, valeroso; el hombre siempre el imbécil y el cobarde. En todo encuentro la mujer triunfa como quiere, y el hombre sale aplastado como una torta. La mujer tiene tan sólo necesidad de vivir para ella misma, y hasta ha vencido, en Ibsen, su instinto más primitivo, el de la maternidad, y abandona sin pestañear á su nidada cuando le pasa por la cabeza ir á buscar satisfacciones á otra parte. Una adoración tan contrita de la mujer que forma parangón con el culto idolátrico de Ricardo Wagner por ella, una aprobación tan incondicional de todas las abyecciones femeninas, tenían que asegurar á Ibsen los aplausos de todas las mujeres que en las marimachos histéricas, ninfómanas, atacadas de perversiones del instinto maternal¹ que se encuentra en su teatro, reconocían, ó su propia imagen ó el ideal de su imaginación degenerada. Las mujeres de esta especie encuentran efectivamente toda disciplina intolerable; son de nacimiento «las mujeres del arroyo», de Dumas, hijo; no han nacido para el matrimonio, para el matrimonio europeo con un solo hombre. La promiscuidad sexual y la prostitución, esa forma atávica de la degeneración en la mujer, según Ferrero², constituyen su instinto más íntimo y ellas agradecen á Ibsen el haber catalogado sus inclinaciones, á las cuales ordinariamente se dan nombres

¹ Dr. Ph. Boileau de Castelnau, *Misopedia ó lesión del amor de la progenitura*. (*Annales médico-psychologiques*, 3.^a serie, vol. VII, página 553.) El autor comunica en este trabajo doce observaciones en que se ve el sentimiento natural de la madre por sus hijos, enfermizamente transformado en odio.

² G. Ferrero, *El atavismo de la prostitución*, «Revue Scientifique», vol. L, pág. 136.

feos, bajo las hermosas designaciones de «lucha de la mujer por su autonomía moral» y de «derecho de la mujer á la afirmación de su personalidad».

El desgraciado Augusto Strindberg, ese escritor sueco de cerebro igualmente trastornado, pero de una gran fuerza creadora, se toma el enorme trabajo de mostrar (en sus dramas titulados *El Padre*, *La condesa Julia*, *Los Acreedores*, etc.) lo absurdo del modo de ver de Ibsen sobre la esencia de la mujer, sus derechos, su situación con relación al hombre, parodiando esos modos de ver con una exageración furiosa; pero su método es falso y no convencerá nunca á Ibsen, con argumentos racionales, de que sus doctrinas son absurdas. Estas en efecto, no tienen su raíz en su razón, sino en sus instintos inconscientes. Sus figuras de mujeres y sus destinos son la expresión poética de la perversión sexual de los degenerados que Krafft-Ebing ha llamado el «masochismo»¹. El masochismo es una sub-especie de la «sensación sexual

¹ R. von Krafft-Ebing, *Psychopathia sexualis*, 7.^a edición, página 89 (la 3.^a edición de este libro, de la que están tomadas mis citas anteriores, no contiene aún nada sobre el masochismo), y *Nuevas investigaciones en el dominio de la «Psychopathia sexualis»*, estudio médico-psicológico, 2.^a edición refundida y aumentada, Stuttgart 1891, pág. 1 y siguientes. Krafft-Ebing da esta explicación de su palabra: «Entiendo por masochismo una perversión particular de la vida sexual psíquica, que consiste en que el individuo que la tiene está dominado en su sentimiento y su pensamiento sexuales por la idea de estar completamente y sin restricción sometido á la voluntad de una persona del otro sexo, de ser tratado imperiosamente por esta persona, humillado y maltratado por ella». La palabra está formada por el nombre del novelista Sacher-Masoch, porque «los escritos de éste bosquejan cuadros verdaderamente típicos de la vida psíquica pervertida de semejantes hombres». (*Nuevas investigaciones*, pág. 37.) No me parece muy feliz esta denominación. Krafft-Ebing muestra el mismo que Emilio Zola, y mucho antes J.-J. Rousseau—habría podido añadir Balzac, en el Barón Hulot de los *Parientes pobres* (primera parte: *La prima Bette*)—han caracterizado este estado de modo tan preciso como Sacher-Masoch. Por esto prefiero la designación de «pasivismo» propuesta por Dimitri Stefanowsky. Véase *Archivos de la antropología criminal*, 1892, pág. 294.

contraria». El hombre afectado por esta perversión se siente enfrente de la mujer como la parte débil, la que necesita protección, como el esclavo que se arrastra por el suelo obligado á obedecer á su ama y encontrando su felicidad en la obediencia. Es el trastorno de la relación normal y natural entre los sexos. En Sacher-Masoch, la mujer imperiosa y triunfante maneja el knout; en Ibsen, exige confesiones, pronuncia represiones furibundas, y se marcha en una apoteosis de luces de Bengala. La expresión de la superioridad femenina es aquí menos brutal, pero, en su esencia, las heroínas de Ibsen son idénticas á las de Sacher-Masoch. Lo que es notable, es que las mujeres que aplauden con entusiasmo á las figuras á lo Nora no se extrañan de las Eduviges, las Srta. Tesman y demás personajes femeninos de sacrificio en los que se manifiestan el pensamiento y el sentimiento contradictorios del místico confuso; pero es un hecho psicológico que no se aperciba lo que no concuerda con nuestras propias inclinaciones y que sólo se repare en lo que está en su tono.

La clientela femenina de Ibsen no se compone sólo por lo demás, de histéricas y de degeneradas, sino también de mujeres que están mal casadas ó se creen no comprendidas ó sufren de descontento ó de vacío interior como consecuencia de ocupaciones insuficientes. Un pensamiento claro no es la cualidad predominante en esta clase de mujeres, pues de otro modo no verían en Ibsen á su abogado, cuando Ibsen no es su amigo, ni se puede serlo nunca cuando se ataca la institución del matrimonio, mientras subsista el orden económico actual:

Un reformador serio y sano entrará en liza para que adquiera el matrimonio una base moral y emocional y no se mantenga bajo una forma engañosa, condenando el casamiento por interés, el casamiento de dote y de negocio, vituperando como crímenes el acto de esposos que sintiendo por otro ser un fuerte y verdadero amor puesto á

prueba por el tiempo y por la lucha, permanecen juntos en una cobarde pseudo-unión, engañándose y mancillándose mutuamente, en lugar de separarse honradamente y de fundar una verdadera unión. Exigirá que el matrimonio se forme por inclinación recíproca, se mantenga por la confianza, la estima y el agradecimiento, se consolide por la consideración del hijo, pero se guardará de decir nada en contra del matrimonio mismo, en contra del sólido encauzamiento de las relaciones sexuales por un deber determinado y duradero. El matrimonio constituye un alto progreso sobre el ayuntamiento libre de los salvajes, y sería el más profundo atavismo de degeneración abandonarlo para volver á la promiscuidad primitiva. Además, el matrimonio no ha sido inventado para el hombre, sino para la mujer y para los hijos, siendo una institución protectora social para la parte más débil. Todavía el hombre no ha domado ni humanizado sus instintos animales polígamos en la medida en que lo ha hecho la mujer; consentirá en general muy gustoso en substituir á la mujer que ha poseído ya con una nueva mujer, y las marchas á lo Nora no le asustarán de ordinario, sino que abrirá la puerta de par en par á Nora y le dará con mucho gusto su bendición para el camino. Si, en una sociedad en que cada cual tiene que pensar en sí mismo y no se preocupa de la posteridad de los demás más que cuando se trata de niños huérfanos, sin amparo ó que mendigan, la ley y las costumbres llegan á admitir que se separen uno de otro en el momento en que cesen de gustarse, serán seguramente los hombres y no las mujeres los que usen de esta nueva libertad. Eso de marcharse á lo Nora no tiene tal vez peligro para las mujeres ricas ó eminentemente industriosas, esto es, económicamente independientes; pero estas mujeres constituyen una ínfima minoría en la actual sociedad, teniendo todo que perder con la doctrina moral de Ibsen la inmensa mayoría de las mujeres cuyo baluarte es la severa disciplina matrimonial, que obliga al hom-

bre á cuidar de la mujer que ya no es joven y de los hijos. Así pues, á decir verdad, el deber de las mujeres razonables sería desterrar á Ibsen de la opinión y sublevarse contra el ibsenismo que las amenaza criminalmente á ellas y á sus derechos. Sólo por error pueden formar cortejo á Ibsen mujeres de espíritu sano y moralmente íntegras; es preciso enseñarles el alcance de sus doctrinas, el efecto de las mismas sobre la situación de la mujer en particular, con el fin de que abandonen una compañía que no puede ser nunca la suya y que quede sólo rodeado de aquellas que son el espíritu de su espíritu, es decir de las mujeres histéricas y de los masochistas ó imbéciles varones que creen, como M. Aug. Ehrhard, que «el buen sentido y el optimismo» son «los dos principios destructores de toda poesía»¹.

¹ Aug. Ehrhard, *op. cit.*, pág. 88.